



# MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

- Unidad de Registros Civiles

## EDICTO MATRIMONIAL

Artículo 250 del Código Civil

### DATOS DEL CONTRAYENTE

NOMBRE: GUSTAVO JESUS LAZO HUAYNA  
NATURAL DE: LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE  
NACIONALIDAD: PERUANA  
EDAD: 26 AÑOS  
ESTADO CIVIL: SOLTERO  
PROFESION: ADMINISTRADOR  
DOMICILIO: PASAJE SENDA DEL SOL N° 123  
URBANIZACION ARCO IRIS  
PUEBLO LIBRE

### DATOS DE LA CONTRAYENTE

NOMBRE: KAREN SAGHI RIVERA SALAZAR  
NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA  
NACIONALIDAD: PERUANA  
EDAD: 36 AÑOS  
ESTADO CIVIL: SOLTERA  
PROFESION: ADMINISTRADORA  
DOMICILIO: JIRON PILCOMAYO N° 723  
URBANIZACION SAN LUIS  
GONZAGA - BREÑA

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad

NOTA: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad



Municipalidad de Pueblo Libre

Victor Andrés Alzamora Cárdenas  
Secretario General

Pueblo Libre, 28 de mayo del 2021.